

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca viernes 27 de Noviembre de 1891

Núm. 11447

## Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 23 Noviembre 1891.

No hay mas noticias que las noticias de la crisis, y hoy la actualidad política se impone con mayor interés que presentaron análogos anteriores sucesos, por el largo prólogo de que vino precedido el presente, y la conmoción que se produce dentro del partido conservador con la lucha de opuestos elementos que hoy forman en las filas ministeriales.

La crisis ha sido laboriosa, porque realmente nunca luchó el Sr. Cánovas con mayores inconvenientes para dar satisfacción á todas las aspiraciones de conjuncionistas y fieles.

La prensa ministerial calla hoy; reconoce el carácter político de la crisis y se abstiene de recoger comentarios y consignar rumores. Los periódicos fusionistas estreman la nota de oposición. La prensa independiente anota la división que se apunta en el campo conservador, por la salida del Sr. Silvela, en honor de quien dicen se prepara una manifestación de simpatía.

El Sr. Cánovas se ha esforzado por presentar un Ministerio de notables en el cual los conjuncionistas aparezcan desinteresados sacrificando personalidades al bien del partido, con lo cual ha pretendido acallar murmuraciones, inquietudes y levantamientos de los preteridos, que por un lado son gentes de abolengo en el partido conservador, y por otro son nuevos partidarios y reintegrados á su primitiva fracción.

No voy á hacer la historia de la crisis ni á entrar en detalles de su proceso: una y otra cosa son inútiles por el correo. Pero sí llamaré la atención de los lectores de EL ISLEÑO sobre algunas de las circunstancias que han acompañado á su desarrollo y sobre las principales manifestaciones de la opinión, con arreglo á las indicaciones que más arriba dejó consignadas.

El *Liberal* dice que el Sr. Cánovas ha mandado sin autoridad, como simple delegado del general Martínez Campos, añadiendo que la crisis total ha sido consecuencia del fracaso de toda la política del Sr. Cánovas, y por lo tanto el nuevo Ministerio será un nuevo fracaso.

Tratando de hacer historia dice *El Liberal* que el Sr. Silvela empezó convirtiendo en cantón el Ministerio de la Gobernación y equivocándose de táctica, á pesar de su talento, se vió combatido por la intriga. En vez de destruirla contestó con otra intriga, pero al fin ha caído rendido sin gloria ni fuerza. La crisis, añade *El Liberal*, ha sido un combate entre los Sres. Cánovas y Silvela; ahora cae este, pero el primero queda herido de muerte.

Los silvelistas se apresuran á refutar las opiniones de *El Liberal* negando la existencia de ningún cantón en Gobernación, como no fuera para impedir las inmoralidades, las injusticias y los abusos del poder que podían conducir al partido por un camino bullanguero. Añaden los silvelistas que el Sr. Silvela aparece vencido pudiendo ser el vencedor, pero ha obrado así por patriotismo que ciertamente desconocen quienes entienden que la política consiste en beneficiar á los amigos.

En estas observaciones de los amigos de Silvela, creen ver muchas personas nuevos dardos contra el Sr. Romero Robledo y aun contra el Jefe del partido, por la nueva tendencia del mismo.

No creo que las cosas vayan tan deprisa ni el Sr. Silvela se deje llevar tan pronto del despecho ó de la necesidad de defenderse. Todo ello vendrá, pero lentamente.

*El Imparcial*, por su parte, ha recibido la modificación ministerial con un artículo titulado *El principio del fin*, en el cual mantiene la tesis de que la crisis envuelve una política provocadora. El interés de la parcialidad ha vencido, arrollando ó sometiendo todo otro género de intereses. Silvela, dice, ha caído por resistir los egoísmos de parcialidad y de *coterie*. El empuje de estos egoísmos, al derribar á Silvela, ha abierto el camino desembarazado á Romero.

Según *El Imparcial*, Cánovas estaba disgustado porque Silvela se había opuesto á dos nombramientos que el presidente quería hacer: el de D. Jacinto Ruiz, Alcalde de Madrid, y el de D. Emilio Bravo, Presidente del Tribunal Supremo; y ha vuelto los ojos á Romero que ahora como en otros tiempos se presenta sumiso, complaciente y deseoso de servirle ciegamente.

*El Imparcial* termina con frases muy significativas, como las siguientes: «Cuando los conservadores subordinaron sus conveniencias de bandería al bien na-

cional, salió Romero; ahora que se quiere supeditar todo á los egoísmos, lógico es que vuelva Romero. La crisis política es profunda. Estamos en el principio del fin. Nos hallamos en los comienzos de la disolución, no del gabinete, no de la situación funestamente creada, sino del actual partido conservador.»

Hay ciertos elementos políticos independientes que consideran perjudicial para la vida del partido conservador, la formación del *gabinete de altura*, que así ha dado en llamarse el resultado de la crisis, puesto que, gastados los ministros, será imposible que continúe la situación y deberá llamar la Reina á los liberales bien pronto, acaso antes de tiempo.

He aquí una opinión que me parece muy sensata y previsora.

Dejemos por un momento el teatro de la política, para dedicar alguna atención al teatro Español, donde se ha verificado un estreno de la mayor importancia, un verdadero acontecimiento artístico. Me refiero al drama *Mar y cielo* del distinguido literato catalán Sr. Guimerá, puesto en verso libre castellano por el Sr. Gaspar; obra de altos vuelos que revela una vez más que el arte no tiene patria, que el regionalismo no tiene razón de ser, y que no hay motivo alguno para establecer dentro de España y en materias literarias linderos, ni regiones, ni provincias ni separaciones imposibles.

*Mar y cielo* es una obra hermosísima, inspirada, artística, cuajada de bellos pensamientos, sobria, ideada con esa facilidad que persiguen los verdaderos artistas, desarrollada con esa sencillez solo propia de los maestros de la escena.

Como obra poética, decía un ilustrado crítico, es tal la importancia de *Mar y cielo* que hace mucho tiempo no se ha visto en la escena del teatro español nada igual, nada que pueda equipararse á esta soberana concepción del artista.

El drama del Sr. Guimerá no es nuevo ni mucho menos para los que se ocupan con interés de la marcha de nuestra literatura dramática; hace mucho tiempo que fué representado en Barcelona, no solamente en el idioma original, sino en la versión castellana. Por esta razón no entro en detalles y me limito á consignar, á manera de resumen, que *Mar y cielo* es una joya literaria: la acción no puede ser más sencilla; allí no hay exposición intrincada, ni parlamentos de carácter retrospectivo, los tres actos pasan en la cubierta de un buque y en el tiempo preciso que dura la acción dramática; los personajes entran paulatinamente en las situaciones sin violencia de ningún género, y las escenas se suceden sin esfuerzo alguno. La forma es una maravilla. La ejecución no pudo ser más perfecta.

En Eslava se ha estrenado *El mirlo blanco*, pieza en un acto y cinco cuadros original de los conocidos autores D. Calixto Navarro y D. Enrique Campano, con música del Sr. Valverde hijo. Es un cuento puesto en acción con mucha gracia y acierto. El éxito fué bueno.

La compañía de zarzuela que actúa en el antiguo Circo de Price, ha estrenado *El fantasma de fuego*, arreglo de *Las indias negras* de Julio Verne. El libro, de los señores Larra y Gullón, ofrece bastante interés para el público aficionado á los melodramas de gran espectáculo. La música, del maestro Fernandez Caballero, tiene un prelude muy bien instrumentado; una gavota originalísima, un coro, el terceto llamado de la gruta y el vals coreado que puede llamarse de las *luzes de colores* y que en breve se hará popular. Las decoraciones llaman mucho la atención especialmente el lago verde, la inundación y la transformación final.

*El oso blanco*, comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza que son realmente los primeros autores cómicos que hoy tenemos, es otro muy importante estreno; sus aplaudidos autores al formar la sociedad que han constituido con su colaboración práctica han conseguido atar los éxitos más francos al carro de sus triunfos.

*El oso blanco* debió estrenarse en la temporada pasada, pero las exigencias del trabajo lo aplazaron para la presente. Nunca es tarde si la dicha es buena, como en efecto lo ha sido.

El público no cesa de reirse durante toda la representación. Los autores no se han propuesto otra cosa y lo consiguen admirablemente. De un asunto pequeño en sí han sacado un partido casi increíble.

Un joven guatemalteco tiene la manía de hacer el oso á cuantas mujeres casadas co-

noce, y al perseguir á una de ellas se vé obligado á ocultarse en un armario para evitar las iras del marido. La esposa es inocente y el fatal encierro se debe á la imprudencia de una amiga que trata de escarmentar al infeliz americano. Las visitas y mil circunstancias de varias clases impiden sacar del armario al infeliz.

El marido limpiando su escopeta para guardarla, tiene un descuido; se le dispara involuntariamente el arma, y el joven guatemalteco aficionado á hacer el oso, queda muerto. Esa es la razón del título.

Interviene en la acción una familia de Trujillo, compuesta de un matrimonio y una hija, que ha resultado dotada de buena voz, y á la que sus padres llevan á Milán, con objeto de perfeccionar allí su educación artística.

Cuando les preguntan si, en efecto, la muchacha cuenta con facultades recomendables para el canto, contestan á dúo:

—¡Ya lo creo! Nosotros somos voto en la materia. ¡Figúrense ustedes si habremos oído buenas tiple en Trujillo!

Pintando luego la afición que al arte profesa la chica, dice el mentecato del padre:

—Una noche entramos en el cuarto de mi hija y la encontramos sentada en la cama con el barbero.

—¡Con el barbero!—exclama otro personaje.

—Sí, señores, ¡con *El barbero de Sevilla!*

Esta es la muestra de los chistes de buena ley de la obra y por ella pueden juzgar los lectores de EL ISLEÑO.

La obra abunda en ocurrencias imprevisas y en situaciones regocijadas. El carácter tragi-cómico que alcanza en el segundo acto la comedia, parece casi una parodia de esos dramas, de tensión violenta, en que los personajes se hallan sometidos al influjo de una fatalidad irresistible. Bien lo indica el monólogo que los autores han puesto en boca del personaje representado por el Sr. Rubio: «¿qué haría D. José Echegaray en este trance?»

El final es el que debe ser: el Tenorio guatemalteco sale con vida del armario, el marido no se entera de nada y todos se quedan tan contentos, incluso los actores, los autores y la empresa.

*El Marquesito* es una zarzuela en un acto, letra de D. Felipe Perez y música de los Sres. Catalá y Rubio, estrenada en el teatro del Circo, con éxito satisfactorio.

La nueva producción del autor de *La gran vía* está basada en una anécdota de la Revolución francesa, es interesante y mantiene viva curiosidad del espectador hasta la situación final.

La música es brillante, bien instrumentada y rica en sonoridades. Si en algunas ocasiones deja algo que desear en materia de originalidad, en cambio es de efecto y está bien tratada.

El argumento es bastante complicado y apenas cabe en los estrechos límites de un acto. A poca costa se hubiera podido hacer de él una zarzuela en tres. La ejecución fué buena.

*Amores nacionales* se titula una obra que con el nombre de *apuntes* en un acto y seis cuadros, ha estrenado, también con éxito, el teatro de Eslava. Sus autores, los señores Perrin y Palacios, no han querido sin duda hacer una revista, pero les ha resultado una cosa muy parecida, porque barajan una porción de cosas heterogéneas. De la habil combinación de tipos y estumbres de diferentes países resultan figuras verdaderamente artísticas por su colorido.

El argumento es un pretexto para lucir una serie de decoraciones bastante notable y una completa variedad de trajes; tenía que resultar y ha resultado incongruente; pero la gracia del diálogo, y lo chispeante de la versificación salvan dichos inconvenientes.

Los números de música, porque también tiene música, de que han adornado la obra los señores Marqués y Nieto, son alegres y animados, distinguiéndose el de la estudiante portuguesa y el terceto de los ex-céntricos norteamericanos.

Pero mas que todos se han distinguido los pintores escenógrafos señores Amalió y Busato, á quienes pertenecen los honores de la obra, como autores que son en realidad de su éxito. La decoración que representa á la ciudad de Londres envuelta en su casi eterna neblina y alumbrada en las horas del día por la luz del gas, hasta que la atmósfera va aclarándose y dejando á la vista del espectador el cielo centenario de la gran ciudad y sus inmensos edificios, envueltos en el humo de sus fábricas, es de un efecto maravilloso.

El telón alegórico que representa la Italia artística con vistas de sus más poé-

ticas ciudades coronado por la silueta del Vesubio, es un modelo de buengusto por la composición y el colorido.

La otra decoración que representa á París no hizo tanto efecto, porque se han hecho otras reproducciones más completas de aquella capital; pero es también muy buena, aunque no tanto como la que sirve de marco al cuadro alegórico-plástico con que termina la obra, y el cual simboliza el amor nacional representado en Mendez Nuñez, cayendo herido sobre la cubierta del buque después de pronunciar su famosa frase:

—«Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra.»

A última hora puedo decir á V. que la solución de la crisis ha ofrecido incidentes curiosísimos y de indudable trascendencia para el porvenir del partido conservador. El más notable de todos ha sido el de haberse ahondado las diferencias entre silvelistas y romeristas, por medio del veto puesto por el Sr. Romero á la entrada del Sr. Villaverde en el nuevo Ministerio, veto para el cual se ha buscado el pretexto de que el Sr. Villaverde había celebrado una larga conferencia con la Reina á pretexto de despachar con S. M.

Ya el Sr. Villaverde había protestado de la especie de conjura política que se había declarado contra el Sr. Silvela, y este precedente había molestado á los nuevos ministros Sres. Romero y Linares.

Descartada, pues, la personalidad del Sr. Villaverde, se llamó al Sr. Cos Gayón que ya estaba desahuciado de Hacienda por el voto del Sr. Camacho, y se le encargó de Gracia y Justicia.

Hay mucho disgusto en el campo conservador. Se habla hasta de la ingratitud de Cánovas con Silvela.

A las tres y media han jurado los ministros y después han celebrado Consejo en Estado.

M. SOLOGUREN.

## El centenario de San Juan de la Cruz

Aún se percibe el perfume del incienso quemado en la Iglesia de las Teresas durante el Triduo dedicado á San Juan de la Cruz; el día 14 de Diciembre próximo será conmemorado el tercer centenario de su muerte.

Debemos, pues, dedicar con este motivo un recuerdo de admiración al poeta insigne, que tanto contribuyó con sus obras al desarrollo y progreso de las letras españolas en el siglo XVI, con razón llamado siglo de oro de nuestra literatura.

Después de leer en las páginas que la historia consagra al reinado de Felipe II, el suplicio de los condes de Egmont y de Horn, la misteriosa prisión y muerte del príncipe Carlos, hijo del rey, la matanza de los hugonotes, el asesinato del príncipe de Orange y la ejecución del Justicia mayor Juan de Lanuza, cuyo proceso, como el de tantos otros, redujese á media docena de palabras pronunciadas por el soberano en un momento de ira:

«Prenderéis á D. Juan de Lanuza y haréisle luego cortar la cabeza;» después de repasar los capítulos que nuestra historia dedica á aquellos tiempos de luchas y de crímenes, en que las armas españolas peleaban en todas partes y ensangrentaban el suelo de casi toda Europa, mientras el Santo Oficio iluminaba siniestramente las plazas de Granada, de Toledo, de Sevilla, de Zaragoza y de otras cien ciudades, con el fulgor de sus hogueras, cuyas llamazas parecían elevarse al cielo reclamando para las inocentes víctimas de Felipe II la justicia que se les negaba en la tierra; después de recordar tantos crímenes y luchas y de ver tanta página roja de sangre, alegra y consuela el alma, fatigada y entristecida por esta lectura, aspirar en el capítulo dedicado al desarrollo intelectual de España en aquella época el aroma delicioso que despiden los sazonados frutos producidos por la literatura española de aquel tiempo.

Mientras D. Juan de Austria vencía gloriosamente en Lepanto, y Farnesio derrotaba al frente de los veteranos de Flandes á Enrique IV y penetraba triunfalmente en París, otros hombres no menos grandes é inmortales dedicábanse á obra menos brillante, por el momento, pero más elevada y duradera. Fray Luis de León escribía sus admirables *«odas»*; el divino Herrera cantaba las glorias militares dedicando un himno á la batalla de Lepanto y Ercilla describía en su *Araucana* las luchas en que tomó parte; Arias Montano dirigía en Amberes la publicación de *La Bi-*



blia Polyglota; Santa Teresa de Jesús exteriorizaba sus éxtasis y meditaciones en las *Moradas*; Cabrera, Hurtado de Mendoza y el Padre Mariana, ocupábanse en escribir la Historia; cien otros, como los Argensolas, Vicente Espinel, Fray Luis de Granada y Jorge Montemayor, ilustrábanse contribuyendo al esplendor de las letras en aquella época; y por último, florecían los dos colosales, Cervantes y Lope de Vega, que llenaron el siglo y una literatura entera con su nombre.

El Santo Oficio, alentado por el rey que exclamaba al presenciar un auto de fé: «Y si aun mi hijo fuera hereje, yo mismo traería la leña para quemarle.» persiguió en los días de San Juan de la Cruz á todos ó casi todos los hombres que daban muestras de entendimiento superior al que la Inquisición creía compatible, por lo visto, con la fé católica, sin que las iras inquisitoriales perdonasen ni aún á aquellos varones que, por su celo evangélico y sus virtudes, había la Iglesia de elevar más tarde á los altares.

San Ignacio de Loyola, San Juan de la Cruz, San Francisco de Borja y San José de Calasanz presos ó procesados por el Santo Oficio; el arzobispo de Granada, los obispos de Santiago, Almería, León y Lugo; el arzobispo de Toledo, fray Bartolomé de Carranza, perseguido por su *Catecismo*; el padre Mariana, fray Luis de Granada y tantos otros, sufrieron en esta época hambre y sed de justicia, y pudieron exclamar desde las cárceles inquisitoriales, como fray Luis de León, preso por su «Traducción y comentario de los cantares de Salomón»,

«Aquí la envidia y mentira me tuvieron encerrado.»

No evitó, sin embargo, el Santo Oficio, con todo su poder y sus persecuciones, que las letras españolas alcanzasen el esplendor que ha hecho llamar al siglo en que vivió San Juan de la Cruz, siglo de oro de la literatura española.

Vida del santo

En la pequeña y antiquísima villa de Fontiveros, situada entre Avila y Salamanca, nació San Juan de la Cruz el año 1542.

Sus padres, Gonzalo de Yepes y Catalina Alvarez, ganaban trabajando el diario sustento, y eran tan escasos sus recursos, que cuando murió el primero vióse la familia en la necesidad de trasladarse á Arévalo y después á Medina del Campo, en busca del amparo de unos parientes, cuya situación era más desahogada.

Ya en Medina del Campo, conoció á Juan de Yepes un noble caballero, Alonso Alvarez de Toledo, administrador del hospital de la Villa, y deseando proteger al pobre niño, le destinó en el hospital para que cuidase enfermos.

Dedicado á esta tarea, pasó algunos años hasta que en 1563 logró realizar su vocación por el estado religioso, tomando el hábito de Nuestra Señora del Carmen en el convento de Santa Ana de Medina del Campo; y después de profesar en manos del provincial de Castilla, enviáronle á estudiar teología en el colegio de Salamanca.

Algún tiempo después deseó fray Juan de Yepes ingresar en el monasterio del Paular de Segovia; pero Santa Teresa, que conocía sus virtudes, afanosa porque se reformase la orden de frailes carmelitas en el sentido que ya ella había iniciado respecto á las monjas, procuró persuadirle de que debía encargarse de tal obra, hasta que fray Juan, convencido por la Santa, se decidió á hacerlo, exclamando: «Reconozco en vos la imagen de esa Virgen á quien tanto adoro;» y dirigiéndose á un lugar llamado Duruelo, fundó el

Primer convento de carmelitas descalzas

Describele Santa Teresa en las siguientes hermosísimas palabras:

«Cuando entré en la iglesia, quedeme espantada de ver el espíritu que el Señor había puesto allí; y no era yo sola, que dos mercaderes que habían venido de Medina hasta allí conmigo, que eran mis amigos, no hacían otra cosa sino llorar. Tenía tantas cruces, tantas calaveras; nunca se me olvidaba una cruz pequeña de palo que tenía para el agua bendita, que estaba en ella pegada una imagen de papel con un Cristo, que parecía ponía más devoción que si fuera de cosa muy bien labrada.

«El coro era el desván, que por mitad estaba alto, que podían decir las horas; más habíanse de baxar mucho para entrar y para oír misa.

«Tenía á los rincones ácia la iglesia dos ermitillas, adonde no podían estar sino sentados ó echados, llenas de heno, porque el lugar era muy frío, y el texado casi les daba en la cabeza, con dos ventanillas al altar, y dos piedras por cabecera, y allí sus cruces y calaveras.

Los mercaderes que habían ido conmigo me decían que por todo el mundo no quisieran dejar de haber ido allí. Qué cosa es la virtud, que más les agradó aquella pobreza, que todas las riquezas que ellos tenían y les hartó y consoló su alma.»

Efectivamente, no podía ser más aterrador ni más sombrío el aspecto del monasterio descrito por Santa Teresa, con aquellas calaveras que indicaban lo transitorio de la vida humana, y aquellas cruces que

hacían tolerable á los frailes su dura vida, recordándoles la Pasión de Jesucristo.

Descalzos, pisando nieve unas veces, destrozándose los pies con las piedras del camino otras; helados, sin abrigo, guiándoles la fe y su entusiasmo religioso, recorrían diariamente los pueblos inmediatos al Monasterio ejerciendo obras de caridad, sin que al regresar á la celda encontrasen otra cosa para su descanso que un haz de heno esparcido por el suelo de una habitación oscura; triste y baja de techo.

Prisión de San Juan de la Cruz

Tal influencia y poder iban logrando á todo esto los Carmelitas descalzos, que el Capítulo general de la orden, reunido en Italia, acordó perseguirlos á fin de proteger á los calzados, y envió á España con ese objeto al maestro Gerónimo Tostado.

Aunque Felipe II trató de estorbar sus propósitos, mientras consultaba con el Papa, no pudo evitar que el padre Tostado persiguiera y encarcelase á los principales frailes descalzos.

En efecto, el 4 de Diciembre de 1577 fué preso San Juan de la Cruz y conducido con gran misterio, para que sus partidarios ignorasen dónde se hallaba, al convento que los frailes Calzados tenían en Toledo.

Encerráronle en una celda tan estrecha que apenas podía moverse, y tan oscura que era imposible leer; tratando con rigor excesivo y con severidad increíble á quien solo cometió el delito de querer mejorar la orden y que los frailes cumplieren su primitiva regla.

Al amanecer una mañana calurosa del mes de Agosto de 1578, los frailes del paño como dice siempre Santa Teresa cuando alude á los calzados, encontráronse con la sorpresa de que su prisionero no estaba en la celda donde meses antes le encerraron.

Se había escapado descolgándose por una ventana hasta las márgenes del Tajo, que corría y saltaba entre las piedras á los pies del monasterio, lamiendo sus cimientos. Después de escalar una tapia pequeña, se había refugiado el prisionero en un convento de monjas descalzas.

Huyó de allí á Almodóvar, y poco después le nombraron prior del Calvario, convento colgado pintorescamente, á dos leguas de Veas, en un picacho de Sierra Morena.

Más tarde escribía á Santa Teresa: «Parto á Granada, y parto con la completa esperanza de que nuestra palabra ha de cubrir de flores el Carmelo.»

San Juan de la Cruz en el desierto de Peñuela Ejerció varios cargos, entre ellos el de vicario general de Andalucía; pero poco después le relevaron, y retiróse entonces el Santo al desierto de la Peñuela, situado en sierra Morena, entre Baeza y Ubeda.

Allí pasó los días mejores y más felices de su vida. Oraba rodeado de los esplendores de la naturaleza, y entregábase á sus éxtasis y meditaciones, mientras los pájaros, únicos seres que podían recordarle que aún vivía en el mundo, saltaban de piedra en piedra, ó deteníanse á beber en el remanso de cualquier arroyo que acababa de despeñarse violentamente por la Sierra, humedeciendo con su agua pulverizada el musgo de las rocas.

Poco tiempo dejóle, sin embargo, gozar con tranquilidad la dulce paz de su retiro. Hasta él llegaron de nuevo las calumnias; acusábasele de avaricia y de ambición, de querer apropiarse la obra de Santa Teresa y aun de hallarse dominado por pasiones mundanas y rastreras.

Cuenta á este propósito un cronista del santo, para demostrar la falsedad de semejante acusación, que hallándose un día en casa de un seglar, echóse en sus brazos una mujer hermosísima, y fray Juan le dirigió palabras tan dignas y severas, que salió de la habitación confusa y llena de castidad la mensajera del diablo que ardía poco antes en las llamas de la voluptuosidad y de la lascivia.

El nuevo proceso que formó la Inquisición á fray Juan, cuando se hallaba en el desierto de Peñuela, tuvo que ser abandonado por injusto, aunque fray Juan había contestado únicamente á las acusaciones de sus enemigos: «Las olas de la calumnia baten hoy mi rostro, pero no lo manchan ni le conturban.»

No fueron solo padecimientos morales los ocasionados al santo por sus virtudes. Hallándose en Granada, logró convertir y traer al buen camino á cierta mujer entregada á los placeres mundanales; deseando vengarse el amante desairado buscó á fray Juan y le ultrajó, apaleó y pisoteó, abandonándolo después herido y maltrecho en medio del arroyo.

«Gracias os sean dadas, Dios de los cielos, porque así distinguís á vuestro siervo.» limitóse el santo á exclamar, por toda queja.

Muerte del santo

Aun residía fray Juan en el desierto de Peñuela, cuando enfermó, inflamándosele las piernas que se le cubrieron de asquerosas llagas.

Conducido á Ubeda, sobrevivió tres ó cuatro meses á su enfermedad sin exhalar una queja, y al sonar la primera campanada de maitines el día 14 de Diciembre de 1591, entregó dulcemente su alma á Dios, con la tranquilidad del que sabe, al aban-

donar el mundo, que se dirige á otro mejor donde gozará la dicha eterna.

Bañóse entonces la estancia, dice una crónica del Santo, de una luz resplandeciente y pura que oscureció la de las velas, y circundó como una corona la frente del difunto; despidió el cadáver un olor suave que dejó embargados y suspensos los sentidos y acacieron en el exterior hechos maravillosos que no pudieron explicarse sin suponer que hubiese mediado en ellos el alma de fray Juan al remontarse al cielo.

Poesías de San Juan de la Cruz

El *Doctor estático*, como se designa con frecuencia al santo, concedía en sus composiciones forma corporal y humana á lo que carece en sí de ella, para lo cual representaba alguna vez con una pastora, por ejemplo, al alma.

Elevábase al escribir sus poesías sobre las mezquindades de la tierra, y olvidaba, con la vista fija en el Cielo, las pasiones humanas, corriendo el riesgo de que algunas de sus canciones, puedan ser interpretadas tal vez torcidamente, si quien las lee no tiene la virtud, poco común desgraciadamente en los mortales, de poder desprenderse y olvidar tan por completo como el santo, las pasiones y flaquezas mundanas.

Los límites impuestos á todo trabajo periodístico, hacen que solo podamos insertar á continuación fragmentos de algunas poesías.

Del *Cántico espiritual entre el alma y Cristo, su esposo*, tomamos las primeras Canciones entre el alma y el esposo

ESPOSA

1. ¿Adónde te escondiste, Amado, y me dejaste con gemido? Como el ciervo huiste, Habiéndome herido; Salí tras tí clamando, y ya eras ido.
2. Pastores los que fuerdes Allá por las majadas al otero, Si por ventura vierdes Aquel que yo más quiero, Decidle que adolezco, peno y muero.
3. Buscando mis amores, Iré por esos montes y riberas, Ni cogere las flores, Ni temere las fieras, Y pasare los fuertes y fronteras.
4. Oh bosques y espesuras, Plantadas por mano del Amado, Oh prado de verduras, De flores esmaltado, Decid si por vosotras ha pasado.

Copias del alma que pena por ver á Dios

Vivo sin vivir en mí, Y de tal manera espero, Que muero porque no muero.

En mí yo no vivo ya, Y sin Dios vivir no puedo; Pues sin él y sin mí quedo, Este vivir, ¿qué será? Mil muertes se me hará, Pues mi misma vida espero, Muriendo porque no muero. Esta vida que yo vivo Es privación de vivir; Y así, es continuo morir Hasta que viva contigo; Oye mi Dios lo que digo Que esta vida no la quiero, Que muero porque no muero.

El pez que del agua sale, Aun de alivio no carece, Que la muerte que padece le vale; Al fin la muerte ¿Qué muerte habrá que se iguale A mi vivir lastimero, Pues si más vivo más muero?

Sácame de aquesta muerte Mi Dios, y dame la vida; No me tengas impedida En este lazo tan fuerte; Mira que muero por verte, Y de tal manera espero, Que muero porque no muero. Lloraré mi muerte ya Y lamentaré mi vida, En tanto que detenida Por mis pecados está; ¡Oh, Dios mio! ¿Cuándo será Cuando yo diga de veros: ¡Vivo ya porque no muero!

Reliquias del Santo

Poco después de muerto fray Juan, fué trasladado su cadáver al convento de Segovia; pero Clemente VIII, á instancias de la ciudad de Ubeda, mandó restituírle á su primitivo sepulcro.

Esta orden ocasionó tantos disgustos y discusiones que los prelados decidieron llevar á Ubeda un brazo y una pierna del Santo para que se uniese á la que allí quedó cuando el primer traslado, conservando el cuerpo en Segovia. El otro brazo fué cortado en Madrid para llevarlo al convento de monjas de Medina del Campo.

Todos se disputaron, pues, las reliquias del varón insigne, canonizado por Benedicto XIII, cuyas virtudes extraordinarias, dignas de admiración en toda época, resaltaron aún más en aquel tiempo.

Felipe II contestaba á la propuesta que se le hizo de cierta dignidad de la Iglesia de Toledo para una mitra: «Si le hacemos obispo, ¿cuál de sus dos hijos heredará el obispado?» No hubiera sido difícil aplicar la pregunta á buena parte del relajado clero de aquella época, por nadie molestado, mientras el Santo Oficio se dedicaba á estirpar las herejías.... persiguiendo á aquellos

cuya alma había de volar al cielo, como las de San Ignacio de Loyola, San Juan de la Cruz y San Francisco de Borja, para gozar eternamente el reposo y la felicidad que sus virtudes y fervor religioso les conquistaron.

JOSÉ DE GAYANGOS.

Noticias

El Gobernador general de la Argelia francesa ha publicado una circular, en la que se dictan algunas disposiciones para impedir la invasión de los extranjeros, especialmente españoles, en aquella región, y para acordar los medios de poder sustituir á los existentes por súbditos franceses.

Dice que el número de pescadores asciende á 4.000, y convendría reclutarles para la armada. Encarece la necesidad de facilitar la inmigración francesa en aquella región, y termina diciendo que se concederán terrenos gratuitamente á las familias de dicha nacionalidad que quiera ir á establecerse en ella.

Hace pocas noches pasaba por la calle de Santa Paula, en Granada, una pareja amorosa y él le iba diciendo á ella que ss muriera su mujer secasaba al punto con su compañera de paseo.

La esposa, que los seguía, al oír esto se enredó á mordiscos, bofetadas y arañazos con los enamorados, de lo que resultó un escándalo monumental.

La escuadra de instrucción saldrá esta semana de Vigo para Cádiz.

El gobernador de Navarra ha ordenado salgan fuera de la provincia dos individuos que se dicen sacerdotes turcos, y que llegaron á la misma procedentes de la de Huesca, que han recorrido, después de otras de España, desde Andalucía, donde penetraron, habiendo desembarcado en Gibraltar.

Dicen que tienen el encargo de recoger limosnas para levantar una iglesia en su país; llevan un libro, donde hay anotaciones de pueblos y limosnas.

Hablan, aunque no muy bien, el castellano, y su aseo corporal deja bastante que desear. Su vestido es sotana y manteo con sombrero de teja y una faja ancha en la cintura.

En Sangüesa ó en algún pueblo de aquella parte de la provincia debieron de infundir sospechas, que fueron comunicadas al gobernador civil, y esta autoridad ordenó que fuesen llevados á su presencia, lo que efectuó la Guardia civil.

El gobernador los envió, acompañados por agentes de vigilancia, al palacio episcopal, donde estuvieron largo rato sometidos á la indagación correspondiente sobre sus personas y vida, y la autoridad eclesiástica los devolvió á la civil diciendo que podía proceder respecto de ellos como correspondiera.

Se han dirigido en el tren á Salvatierra de Alava.

Crónica Local

A las tres de la tarde ó poco menos falleció ayer en la calle de Zagránada un niño atacado de difteria.

Lo natural era que cumpliendo lo dispuesto por la Autoridad, que vela por la salud pública, el cadáver fuese sacado de la casa lo más pronto posible, pues por mas que con esto se agrave el dolor de la familia sabido es que la medida tiende á evitar la propagación del mal y el que cause nuevas víctimas; pero no fué así, y el cadáver estuvo mas de tres horas durante las cuales le vistieron bonitamente y fueron á verle infinidad de personas.

De esa santa visita pueden resultar consecuencias que no hemos de exponer porque están al alcance de cualquiera que conozca el peligro y en particular de las autoridades.

A estas, pues nos dirigimos, para que hagan cumplir sus acertadas medidas, porque para mirarse con tal indiferencia y abandono, no había por qué tomarlas.

El vapor *Menorca*, que no vino ayer mañana á causa del mal estado del mar, lo efectuó ayer noche á las siete trayendo además de la valija, 6 pasajeros y cargo.

Al igual y con mayor solemnidad si cabe que la desplegada en los últimos años, se efectuará en el presente, comenzando el domingo, en la Iglesia de San Francisco, la novena de la Inmaculada.

Los sermones están á cargo del distinguido orador D. Bernardo Matas.

Terminada la novena y durante los días de cuarenta horas, se celebrará untriduo en el que predicarán los canónigos Sres. Oliver arcediano, Vidal doctoral, y Compañy lectoral, y



en la misa mayor del último día lo hará el Sr. Tortell cura párroco de Binisalem.

Los carabineros del servicio en la muralla, impidieron anteanoche que los matuteros introdujeran cinco cuartines de vino que subían desde el camino de Ronda.

La mercancía quedó en poder de los carabineros, y los matuteros..... la del humo.

En el vapor *Palma* que emprendió ayer tarde su viaje para Valencia, embarcáronse 38 soldados del regimiento Filipinas que van a sus casas con licencia ilimitada.

Dos mozos de cordel riñeron ayer al mediodía en la plaza Mayor y uno dió al otro tan tremenda patada en sitio delicado que produjo á este largo accidente.

Los agentes de la autoridad detuvieron y condujeron á Capuchinos al agresor mientras los transeuntes auxiliaron al lesionado.

Según nuestras noticias en breve quedará instalado el alumbrado eléctrico en la gran fábrica *Harinera Balear* de Pont d'Inca, la cual es hoy propiedad de la *Sociedad General Mallorquina*.

La instalación se efectuará por la casa Schilling representante en Barcelona de la casa Siemens y Halske de Berlin.

Para Barcelona, Cette y Marsella salió ayer tarde el vapor *Bellver* llevando 19 pasajeros y considerable carga, no figurando en esta los muchos cerdos que estaban preparados, porque los cargadores escarmentados con la pérdida que tuvieron en el viaje que hizo el *Cataluña* con un temporal por el estilo del que se vislumbraba, no quisieron esponer á las consecuencias.

A pesar de haber llegado el vapor correo de Menorca anoche á las siete, hasta esta mañana a las nueve no hemos obtenido el apartado.

Rogamos al Sr. Galvañy remedie esos inconvenientes para lo sucesivo.

Según dice un colega de la mañana ayer volvieron á reanudar las clases en las escuelas del Arrabal que habían sido cerradas por disposición de la Alcaldía.

Hállase en Capuchinos, desde anteayer y á disposición del Juzgado, un individuo que faltó de palabras, y obras á un agente de policía.

Estamos seguros de que nadie nos negará que el sitio de mas tránsito de esta capital es la encrucijada que forman las calles de la Bolsería y Juanot Colom en una dirección y las de Cererols y Platería en otra; pero también cualquiera que haya recorrido la población, afirmará con nosotros, que no hay punto que esté en peores condiciones para el tránsito especialmente en días de lluvia y después de ella.

Ese pésimo estado ha tomado mayores proporciones estos días con motivo de haberse removido el suelo para ciertas obras de canalización á la entrada de la calle de la Platería y la tal encrucijada está que no es posible pedir mas.

No sabemos lo que pensarán sobre el particular los Sres. Alcalde y Concejales que tienen por el mango la sartén de la Administración municipal. Nosotros creemos por la muestra, que se están burlando de los que les confían tal encargo.

Solo así se concibe tanta y tanta desidia.

Para completar su instrucción los soldados noveles del regimiento infantería Filipinas irán en breve á practicarse en el tiro, en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau*, que es el sitio designado para esos ejercicios.

Aboga muy cuerdamente un colega porque ahora que se trata de urbanizar la plaza de Coll, se hagan desaparecer de aquel sitio las mesas expositoras de tripas y mondongos que ofenden el olfato y la vista.

Tan conformes estamos con el colega, que creemos deben desaparecer también las que existen en la calle que afuye á dicha plaza, que aunque se la haya bautizado con el nombre de Vidriería el vulgo solo la conoce

por la de *Butseria*, la cual apesar de ser lo que es, puede vanagloriarse de ser de las mejor empedradas de Palma.

No hemos recibido hoy, y lo extrañamos, la nota de precios corrientes en el mercado de Inca del día de ayer. Dó habrá ido la nave?

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:  
Entrados: 3 varones 0 hembras.  
Salidos: 1 varones 0 id.  
Fallecidos 1 id. 0 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 25.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS		DEFUNCIONES	
Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
2	»	3	»	4	1

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable

(Desconfiar de las imitaciones.)  
Barcelona 20 Enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES  
Especialista en las enfermedades de la mujer y niños. 5

En una carta fechada en Cartagena, el 13 Mayo, 1880.—El paciente que por espacio de 13 meses venía padeciendo de una degeneración biliosa del sistema, marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestión y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolvi tomar las nunca bien ponderadas *Zarzaparrilla* y *Píloras de Bristol* después de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.  
Se ofrece de Vds. affmo. S. S.  
*José Rodríguez.* 58

La legítima *Zarzaparrilla* de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *formula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Déposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA  
San Jaime de la Marca, confesor.

CULTOS SAGRADOS  
Mañana 28.

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á San Jerónimo.

En Santa Eulalia, á las seis y media de la tarde, empezará le novena de la Purísima Concepción con exposición y música.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica los nombramientos del Sr. Montojo para Ministro de Marina, y del Sr. Camacho para gobernador del Banco de España.

Han caído lluvias torrenciales en Ciudad Real.

Madrid 26 á las 5'45 t.

En el Consejo de Ministros, presidido por S. M., se han firmado los nombramientos pendientes, el pase á la reserva y los ascensos á las vacantes producidas.

La corbeta *Nautilus* ha llegado sin novedad á Las Palmas.

Se ha dirigido una circular á los círculos conservadores y romeristas de provincias, escitándoles á que se fusionen.

Madrid 26 á las 6'20 t.

En el Consejo se han tratado las cuestiones económicas y se ha firmado el nombramiento de Director de Comunicaciones á favor del Marques de Mochales.

Se esperan otros nombramientos.

El Banco de España ha negociado un anticipo de 25.000.000 en oro.

Han bajado los cambios con el extranjero.

Se anuncia una tempestad para mañana.

Interior 73'40

Madrid 26 á las 8'30 n.

El Sr. Montojo se ha posesionado de su cargo.

Ha declarado al presentarle los empleados del Ministerio, que esperaba el concurso de todos para el mejor desempeño de su cargo.

Madrid 26 á las 9'45 n.

El sábado tomará posesión el señor Camacho del gobierno del Banco de España.

Se propone tomar importantes medidas para abaratar los cambios.

Las acciones del Banco han subido once enteros.

Madrid 26 á las 11'25 n.

Telegramas de Sevilla anuncian que el rio Guadalquivir ha subido 5 metros, inundando los barrios bajos de la ciudad.

Los muelles están amenazados.

Se han tomado grandes precauciones para evitar desgracias.

Á causa de las grandes lluvias el tren-correo, se ha detenids en Mérida.

Madrid 27 á las 12'45 n.

El Sr. García Castañeda activa los presupuestos.

Se habia de un lance pendiente entre un exministro y un senador liberales.

El Sr. Lopez Dominguez está enfermo.

El Ministro de Fomento ha ordenado que se provean todas las cátedras vacantes en los Institutos.

Se indica al vicealmirante Manjen para ocupar la capitania general de Cartagena.

El Sr. Montojo se presenta candidato á la senaduría de Murcia.

CAMBIO MALLORQUIN

Esta Junta de Gobierno, en sesión del día diez y seis del corriente acordó fijar el tipo del 5 p<sup>o</sup> anual para los préstamos y cuentas corrientes garantidos con valores públicos y aumentar tambien en medio por ciento anual, los que rigen hoy en las demás operaciones de préstamos y descuentos.

Para las cuentas corrientes abiertas al presente, los nuevos tipos empezaran á regir el día primero de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 18 de Noviembre de 1891.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Felíu y Ferrá. 1348

Panadería del Teatro

Unión 46

En dicho establecimiento se expenderá diariamente, al medio día, un excelente *Pan de Viena* (en diferentes formas) elaborado con levadura especial; la cual le hace muy recomendable por su exquisito sabor y fácil digestión.

Reparto á domicilio.

5 1555

Oficiales de zapatero

Se necesitan Entachadores.

» Soladores.

» Desviradores.

» Sacadores de horma.

Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20.

GALERA

Se vende una, de seis asientos, en buen estado. Informarán Carmen 24. 1566

Teatro Principal

Compañía Dramática Española

Gran función para hoy 27 de Noviembre

La comedia en 3 actos titulada:


LOS BOMBONES

El juguete cómico en un acto

LOS MANGUITOS

Á las 7 y media en punto.


Entrada general 0'75. — Id al paraiso 0'50.



**D.<sup>a</sup> María Ana Rubí y Alemany**  
Viuda de D. Juan Ignacio Martorell  
falleció el 25 del actual á las ocho de la noche

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, la encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el sábado 28 del corriente á las once, en la parroquial iglesia de San Nicolás. 1376



**Don Sebastián Sabater y Pol**  
Falleció el día 25 de los corrientes á las seis de la mañana

**R. I. P.**

Su esposa hijos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, ruegan á quienes por olvido involuntario no se les haya pasado aviso, encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral, que se aplicará en sufragio del alma del finado, mañana 28 del corriente á las diez y media en el Convento de Religiosas de Santa Clara, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en la Iglesia. 1378

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

Acordada por la Junta de Gobierno una  
**Rebaja de 12 1/2 por ciento**  
en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

**Ptas. 0'35 por m. c.**  
continuando en vigor los

**DESCUENTOS**  
de 5, 7, 10, 12 y 15 por ciento  
que según los casos disfrutan hoy los consumidores.  
Palma 24 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.



**Sección Oficial**

Estracto del *Boletín Oficial* número 3873.  
**Gobierno civil.**—Circular haciendo pública la resolución de un comisionado de apremios contra el Ayuntamiento de San Antonio Abad.  
 Continúa la suscripción nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.  
 Real decreto señalando el 1.º de Abril próximo para que comiencen los nuevos itinerarios de trenes-correos.  
 Vacantes de notarias de Brea y Calamocha, de Monreal de Campo y de Barbastro, y de San Román, Carreña, infiesto y San Martín de Oscos.  
 Anuncio respecto á pago de premio de redenciones y euganches en individuos del distrito de Puerto Rico, hasta 30 Junio 1889.  
**Alcaldías.**—La de Palma anuncia segunda subasta, para el día 5 de Diciembre próximo, de 71 metros de alcantarilla en la calle de la Concepción y 100 en la de San Martín.  
 La de Porreras manifiesta tener expuesto el reparto de consumos.  
**Ayuntamientos.**—El de Mahón publica extracto de acuerdos tomados durante Octubre último.  
**Juzgados.**—El de la Catedral llama á los herederos del esclavo manumitido D. Clemente Blanes y Tolosa.  
 Segundo llamamiento á los sucesores ó herederos testamentarios de D. Bartolomé Cerdá y Miralles.  
 El de la Lonja expide exhorto al Juez de

Manacor para que se sirva ampliar cierta declaración.  
**Audiencias.**—La de Palma publica lista de suscripción en alivio de Consuegra y Almería.  
**Universidades.**—La de Barcelona, publica convocatoria para proveer una plaza de Director de trabajos anatómicos.  
**Factorías.**—La de utensilios y la de subsistencias de Mahón admite proposiciones para adquirir artículos de comer y arder.  
**Marina.**—Relación nominal de los Jefes, Oficiales ó individuos que contribuyen con un día íntegro de haber al socorro de los inundados.  
**Juzgados municipales.**—El de la Lonja publica movimiento de población durante la segunda decena de Octubre, que fué de 25 nacimientos y 10 defunciones.

**Sección Comercial**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
**EMBARCACIONES FONDEADAS**  
**Día 26.**—De Cullera en 2 días, laud San Antonio, de 49 ton., cap. Bernardo Esteva, con 7 mar. y efectos.  
 De Santañi en 1 día, laud Pleta, de 13 ton., cap. P. J. Pujol, con 5 mar. y sal.  
**IDEM DESPACHADAS**  
 Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 19 p. y efectos.  
 Para Valencia, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 46 pas., valija y efectos.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ**  
**AYER 26 DE NOVIEMBRE**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
 A las doce: atmósfera nubosa, nebulosa y con densos cúmulos por los bajos de tierra; horizontes nubosos, nebulosos, con cúmulos y muy calmosos los de tierra; viento S.O. duro y la mar con alto oleaje y cabrillada del viento.  
 A la puesta del sol: atmósfera cubierta por densas nieblas y vá despejándose por el O.; ha llovido y se han presentado dos arco-iris de N.E. á E.; horizontes cerrados y con nimbos en cruz; viento después de soplar el S.O. duro cierra al O. flojo y la mar con marejada larga del S.O.  
**Entradas:** De arribada un jabeque, que lleva cangreja en el palo mayor.  
**Salidas:** Ninguna.  
 Suelta sus amarras el vapor-correo Palma.

**HOY 27**  
**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

Al orto: atmósfera cubierta por nublados que son muy densos por el círculo; horizontes, cargado el del 3.º cuadrante, con densos cúmulos el del N.E. y los restantes con densas nieblas que cubren las cimas de todos los montes; viento O. débil que salta al N. flojo y la mar con débil arrastre de fuera y blanca.  
**Entradas:** Durante la noche anterior, el vapor-correo *Menorca*; hoy, un pailebot.  
**Salidas:** Durante la noche anterior el vapor-correo *Palma* y el vapor *Bellver*; hoy, ninguna.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

FACILITADAS POR LA CASA AGUILO		DINERO
<b>VALORES LOCALES</b>		
Palma	Crédito Balear . . . . .	108'50
	Cambio Mallorquin . . . . .	75'50
	Ferro-Carriles de Mall. . . . .	63'
	Alumbrado por Gas . . . . .	120'
	Salinas de Ibiza. . . . .	235'
	La General Mallorquina. . . . .	91'
	Bonos Municipales. . . . .	23'
	La Isleña Marítima . . . . .	62'50
<b>VALORES PÚBLICOS</b>		
Madrid	4 p. 00 int. perpétuo . . . . .	73'40
	4 p. 00 amortizable . . . . .	85'15
	Cubas (86). . . . .	105'95
	Banco de España . . . . .	398'
	Tabacos . . . . .	
	4 p. 00 interior . . . . .	72'60
	4 p. 00 exterior . . . . .	74'62
	4 p. 00 amort. . . . .	
Barcelona	Cubas (86) . . . . .	106'25
	Cubas (90) . . . . .	98'65
	Coloniales . . . . .	54'90
	Norte de España . . . . .	55'20
	Francia . . . . .	34'50
	Francos . . . . .	13'80
Paris	Madrid. . . . .	72'55
	Paris . . . . .	65'81
	Renta francesa. . . . .	95'22
	Londres . . . . .	65'32

**PILDORAS HOLLOWAY**



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *infallible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Pildoras que res-tablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2

**MONTEPIÓ NACIONAL**  
**IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
 PARA LAS

**QUINTAS**

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

**D. JOSÉ BARNILS**—Conquistador, 18—PALMA

**COMISARIAS**

- |                               |          |                                 |            |
|-------------------------------|----------|---------------------------------|------------|
| Sres. Pou y Obrador . . . . . | Felanitx | D. Guillermo Fullana . . . . .  | Manacor    |
| D. Miguel Lanuza . . . . .    | Sóller   | D. Francisco Morlá . . . . .    | Porreras   |
| D. Salvador Castañé . . . . . | Inca     | D. Eleuterio Marques . . . . .  | Aleudía    |
| D. Eugenio Bouzas . . . . .   | Pollensa | D. Antonio Moger . . . . .      | Lluchmayor |
| D. Andrés Valls . . . . .     | Artá     | D. Francisco Muntaner . . . . . | La Puebla  |

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889 admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándose, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informas y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.

1369 EL DELEGADO, JOSÉ BARNILS.

**TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE**

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curacion por medio del acreditado *Sarabe de Savia de Pino, Morey*; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 696

**DIARIOS DE NAVEGACION**

Nuevo modelo 867

VIUDA É HIJOS DE GELABERT

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

INSTALACION GRATUITA DE TUBERIAS para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

MODIFICACION GRATUITA de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

INSTALACION GRATUITA CON APARATO Y GLOBO DE CRISTAL de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otros análogos.

USO GRATUITO de fogones económicos de gas.

DESCUENTOS IMPORTANTES al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (*planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc.*) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

1327

**VAPOR DIRECTO**

de PALMA á PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y HABANA.

Linea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos Saenz y Compañía.  
 Saldrá fijamente de este puerto á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

**CONDE WIFREDO**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS.

Informarán sus Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan número 20.—Palma. 2 393

**ESCUELA COMERCIAL**

Asignaturas que comprende el cuadro de enseñanzas:

- Caligrafía, por D. José Vaquer.
  - Teneduría de libros, por D. Manuel Cirer.
  - Aritmética Mercantil, por D. Matías Bosch.
  - Idiomas, por D. Joaquín B. Campuzano.
- Además se abrirá una clase de Gramática práctica y redacción de documentos comerciales para aquellos alumnos que deseen completar sus conocimientos en estas materias.

Las horas de clase son de 6 á 9 de la noche. Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa núm. 21-2º 1300 10-a

**Gran Sombrerería**

DE MIGUEL LLABRÉS, 40, San Nicolás, 40.

Completo y variado surtido de sombreros de todas clases, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.

Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía, para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.

Especialidad en la confección de sombreros para curas.

Última novedad en hechuras de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Elegancia, solidez y economía. 1508 40, San Nicolás, 40. 20-12

**FLORICULTORES Y ARBOLICULTORES**

En el antiguo y acreditado establecimiento llamado *Cas Frances*, sito en la plaza de la Puerta Pintada número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un variado surtido de árboles, tanto frutales como de adorno, y una gran variedad de plantas tanto para salones como para aire libre, acabadas de llegar del continente, todo á precios baratísimos. 1515 6

**Una Nodriz de 31 años**

de edad y leche de trece meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene Plaza de San Antonio número 40. 1577 p

**La persona** que quiera hacerse cargo de la farmacia que fué de D. Antonio Bestard, en Sansellas, dirijase á la viuda de dicho señor, calle de las Cuevas, Inca. 1358 15-4

**Se venden en buenas**

condiciones, á voluntad de su dueño, varias fincas situadas: una en esta capital, otra en Santa Catalina y en Establiments una de recreo. Informarán en esta imprenta. 1284 9

**En el Terreno** está para vender una finca que consiste en botiga y piso, con jardín y vista al mar.—Informarán calle de Alfonso XIII, horno, n.º 55. 1567 10-5

**A LOS SEÑORES MÉDICOS**

**Vino de Quina Ferruginoso MOREY.**

Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmacias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmacia y laboratorio del autor.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp.enta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert